

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ 23 CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No.117		FECHA DE PUBLICACIÓN: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022				
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Providencia
05001400302320220029000	Interrogatorio de parte	PARQUE INDUSTRIAL DEL NORTE P.H	PAVIMENTAR S.A.	Auto pone en conocimiento y califica notificación	01/09/2022	VER
05001400302320220051600	Verbal	MARIA FERNANDA CASTAÑO LOPEZ	HEREDEROS INDETERMINADOS DE CLARA INES LOPEZ MONSALVE	Auto admite demanda	01/09/2022	
05001400302320220071400	Ejecutivo Mixto	FLABECO CONSTRUCCIONES S.A.S	INVERSIONES DE MARCA INC SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/09/2022	VER
05001400302320220071600	Ejecutivo Singular	CENTRO COMERCIAL VILLANUEVA P.H.	LUZ ELENA ARANGO LOPEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta embargo	01/09/2022	
05001400302320220073600	Ejecutivo Singular	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	MANUEL EMILIO PALACIOS BLANDON	Auto inadmite demanda	01/09/2022	VER
05001400302320220075300	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	Auto rechaza demanda por competencia	01/09/2022	VER
05001400302320220076600	Ejecutivo Singular	RAMALZA S A S	MORA INGENIEROS SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	01/09/2022	VER
05001400302320220076800	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	JORGE OSVALDO LOPEZ VELEZ	Auto rechaza demanda rechaza por competencia	01/09/2022	VER
05001400302320220077000	Verbal Sumario	GAINER WILDER MONSALVE ECHAVARRIA	FONDO DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN FOVIMED	Auto admite demanda	01/09/2022	VER
05001400302320220078000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA SA	CARLOS HORACIO RIOS BOLAÑOS	Auto inadmite demanda	01/09/2022	VER
05001400302320220078700	Ejecutivo Singular	SEGURIDAD EL CASTILLO LTDA.	SOCIEDAD HOTELERA ICONO SAS EN LIQUIDACIÓN	Auto rechaza demanda por competencia	01/09/2022	VER

ADVERTENCIA: LAS PROVIDENCIAS QUE NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, CONTIENEN MEDIDAS CAUTELARES O SE RELACIONAN CON ELAS.

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, la fecha **02 DE SEPTIEMBRE DE 2022** y la hora 8:00 AM, se tienen como data de fijación del presente estado, el cual se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado.

LUCY MARCELA RIASCOS GARCÍA
SECRETARIA